

[Mensaje de los ministros encargados del Poder Ejecutivo, Bernardino Rivadavia y Manuel José García. 5 de mayo de 1823.]

Buenos Aires, 5 de mayo de 1823

Señores representantes:

La reunión pacífica de la tercera Legislatura de la Provincia, es un motivo tan grande de consuelo y de satisfacción para el Gobierno, que él debe empezar congratulándose de un suceso, que enuncia la estabilidad del sistema representativo en nuestra patria, y la prosperidad progresiva de los negocios públicos. El estado de ellos, señores, al presente es bastantemente feliz.

La paz se ha conservado con todas las naciones del continente americano. El solemne reconocimiento de nuestra independencia hecho por el gobierno de los Estados Unidos, exige por nuestra parte una demostración propia de los sentimientos que excitan la conducta sincera y honorable de la primer nación de nuestro continente. El Gobierno, por medio del distinguido agente de ella, aquí residente, le ha hecho ya conocer sus disposiciones a efectuarlo. El tratado con la república de Colombia, que se pondrá a la consideración de la Sala, dará una idea exacta, de nuestras relaciones particulares con aquella nación. La alianza con los tres gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos, y Corrientes, se ha mantenido por una conducta siempre franca y leal, y por actos positivos de amistad, de confianza y mutuo socorro. El estado de las demás provincias de la antigua Unión, por lo general es pacífico, bien que la tranquilidad interior se siente gravemente amenazada en algunas de ellas. El Gobierno no sólo ha conservado la buena armonía e inteligencia con todas, sino que trabaja por acercarse lo posible a un estado de alianza y unión, que parecen desear generalmente. Para obtener mejor este resultado, es preciso proceder con lentitud y circunspección, borrando primero por una conducta a todas luces desinteresada, las impresiones de desconfianza que dejaron los pasados desórdenes. La misión pacífica que está a punto de salir para las provincias interiores, obrará sobre estos principios, siendo de esperar que los ánimos se dejen vencer al fin del sentimiento natural, que induce todavía a formar una sola familia.

La emancipación del Brasil, ha completado la independencia de nuestro continente, pero las ideas que desgraciadamente parecen dominar en el gabinete del Janeiro con respecto a la provincia de Montevideo, ponen obstáculos a la buena y cordial amistad que debiera existir entre naciones, que, siendo vecinas, están empeñadas igualmente en la causa de su independencia. Un enviado esta pronto a partir a la corte del Brasil, con el objeto de establecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de estas provincias, proce-

diendo por los medios que son propios de gobiernos justos y verdaderamente civilizados. De todos modos, la libertad de la provincia de Montevideo, tanto de la violencia extranjera, como de la tiranía doméstica, será siempre un objeto de atención preferente; pero él demanda al mismo tiempo grande prudencia y circunspección.

La Europa parece irrevocablemente comprometida en una guerra general. La liga de los reyes ataca las libertades y la independencia del pueblo español. La causa de España viene a ser en esta ocasión la de los pueblos libres de la tierra. Todo corazón capaz del noble sentimiento de libertad e independencia, estará de su parte; pero el gobierno español sentirá también la contradicción que ofrece la guerra que sostiene en Europa y la que prolonga obstinadamente en América. La paz con España no puede distar mucho; y el gobierno cuenta con que será ayudado para vencer las dificultades que las pasiones, a quienes no es dado calcular, puedan oponer aún al restablecimiento de la paz. Esta esperanza debe consolarnos en la grave pesadumbre que motiva el estado lastimoso del Perú donde se derrama a torrentes la sangre humana sin objeto alguno, puesto que ya no está en la mano de nadie hacer retroceder la causa de la independencia que sus mismos enemigos defienden sin pensarlo, y consolidan.

Entretanto el estado de los negocios domésticos de nuestra Provincia es singularmente agradable. El Gobierno considerando la ignorancia como el primer enemigo de los pueblos que desmoraliza y embrutece, ha multiplicado los establecimientos de primera educación en la ciudad y en los campos; el método de enseñanza mutua se generaliza. Una sociedad respetable de ciudadanos consagrada a este objeto, es protegida por el gobierno que ha confiado especialmente a sus ciudadanos la dirección de dos hospicios en la campaña. La educación de las niñas era descuidada de antiguo tiempo; ella ha recibido un grande impulso; es de esperar que la sociedad de beneficencia establecida en el presente año ponga en acción los sentimientos que distinguen al sexo.

Las ciencias morales y las naturales comienzan a fijarse gustosamente en los establecimientos que se les han consagrado; y la juventud de las provincias de la Unión que se prepara a disfrutar del hospedaje fraternal que les proporciona esta provincia en sus colegios, empezará luego a enriquecerse de conocimientos positivos, que llevará después con gloria y utilidad a sus pueblos. El colegio de la Unión ha mudado de aspecto, su crédito se restablece y con él se aumenta diariamente el número de sus alumnos. El colegio eclesiástico ha recibido la mejora de que es susceptible en las circunstancias y que se aumentará en proporción que concurran los jóvenes destinados al servicio de la Iglesia. El colegio de ciencias naturales será luego establecido y dotado de cuanto es necesario a una completa instrucción.

Los hospitales se hallan en un estado muy consolante a la humanidad y bajo la protección del Gobierno y la vigilancia de la sociedad de beneficencia, es de esperar lleguen progresivamente a la perfección apetecida. Los huérfanos han sido alojados de una manera digna del pueblo generoso a que pertenecen. La administración de la vacuna perfeccionada preserva los días de la infancia de esa plaga funesta que ahoga en la cuna la mitad de las esperanzas, y el contento de las familias y de la patria.

La ejecución de la ley de reforma eclesiástica va disipando las sombras que inquietaban a la distancia. El culto es servido con el mismo esplendor. El clero comienza a distribuir mejor sus trabajos y todo se mueve a fin de que se eleve por su ciencia, por sus ejemplos, y por sus servicios a aquel grado que le pertenece en la sociedad, y del cual no puede subir ni descender jamás sin grave daño a la moral y del sosiego público.

La policía se organiza en todos sus ramos: sus trabajos se han multiplicado en la ciudad y en la campaña; los criminales son perseguidos con más suceso y los viciosos sienten que no es fácil escapar de la corrección que merecen, así la confianza de los buenos se aumenta, y nace la conciencia general de la seguridad común, sin la cual la industria se intimida y retrocede. La mejora material de las calles y caminos hace honor a los encargados de este departamento. Los edificios públicos que comienzan a elevarse y hermosear nuestra ciudad, son un testimonio de la habilidad y celo de los miembros del departamento de ingenieros arquitectos. El jefe del de ingenieros hidráulicos ha presentado sus proyectos para la ejecución del puerto. El Gobierno ha aprobado el más conveniente y se ocupa de los medios de ejecución. El ensayo para facilitar aguas corrientes a la ciudad se sigue con actividad e inteligencia.

La paz interior, el sentimiento general de seguridad y los demás medios que se han puesto en acción han reanimado la industria y el trabajo garantes poderosos del reposo público. Este sólo ha sido turbado en la noche del 19 de marzo por hombres alevosos y desesperados. Su tentativa la hizo inútil la energía del gobierno, el cual dejando a la magistratura el ejercicio libre de sus funciones sobre los delincuentes, dio un ejemplo que será saludable y contribuirá a consolidar el imperio de las leyes. La experiencia sin embargo ha mostrado que para preservar la quietud pública contra ataques repentinos, son necesarios medios más eficaces; y esta convicción decide a proponer la creación de un cuerpo de caballería destinado únicamente a este objeto.

El ejército permanente mejora cada día su moral y disciplina, él acaba de dar pruebas honorables escarmentando a los bárbaros orgullosos de una larga impunidad y sosteniendo la autoridad pública en la asonada de marzo. No es menos gloriosa al ejército la aptitud que manifiesta para llevar a cabo la empresa tantas veces frustrada de las nuevas fronteras. Dirigido

por S.E. el señor Gobernador en persona, ha establecido ya la primera fortaleza en las faldas del Tandil; y mientras una parte se ocupa en perfeccionar las obras otra se dirige a la Sierra de la Ventana, en combinación con los movimientos que hacen por sus fronteras las tropas aliadas de la provincia de Santa Fe. Si la Providencia protege estos trabajos quedará antes de la estación lluviosa cubierta la línea del Sud con otra fortaleza principal en la sierra del Volcán y dos fortines intermedios, y podrá en el verano próximo completarse por la parte del norte la línea de defensa de la Provincia. Para esto es necesario la creación del nuevo regimiento de caballería, cuyo proyecto se presentará a la aprobación de la Sala de Representantes. Grandes economías han sido el resultado del orden establecido en la organización y contabilidad del ejército, y especialmente en los almacenes y talleres del Parque.

Los oficiales del ejército de la independencia, que obtuvieron el retiro y premio que les concedió justamente la Provincia, han correspondido por lo general a las esperanzas del gobierno: ellos dan ejemplo precioso de una activa industria, y ofrecen un fuerte apoyo a la consolidación de un orden permanente sobre las bases del sistema representativo.

En la administración de la hacienda pública se tocan ya los resultados más satisfactorios. La simplicidad del manejo, la facilidad y claridad de las operaciones en las oficinas principales de recaudación y distribución, se extiende sucesivamente a todos los establecimientos del estado. Las rentas han bastado a los gastos ordinarios y extraordinarios del año de 1822, dejando un sobrante mayor que el que se había calculado. Es probable que las rentas del año presente basten también al servicio ordinario de la Provincia, y al extraordinario de las fronteras. La exactitud de los pagos ha elevado el crédito de la tesorería al más alto punto, y el Ministerio de Hacienda ha podido hacer el uso más feliz de él, para remover la incomodidad embarazosa, que produjo la disminución alarmante de la moneda menor en la Provincia. Los vales de tesorería aceptados con un suceso maravilloso desde el primer momento, llenan perfectamente el objeto y proporcionan un ahorro considerable al tesoro, mientras por las medidas adoptadas ya de antemano, la Provincia se provee del medio metálico que necesita.

El establecimiento del crédito público ha correspondido exactamente a los principios sobre que está montado. El precio corriente de los fondos es superior al que corresponde, comparado con el interés común del dinero en el país. Una décima parte del total monto de la deuda consolidada se habrá amortizado al fin del presente año, segundo de su creación, sin haberse empleado medio alguno extraordinario para ello. Es pues de esperar que acreditados por la experiencia y conocido prácticamente el valor de este inapreciable recurso, arraigue para siempre, y preserve a la presente generación y a las venideras de la horrenda plaga de empréstitos forzosos, con que tanto han sido afligidos los gobiernos y los pueblos.

Nuestra industria rural crece rápidamente, y la corriente que los capitales llevan hacia los campos, es tan poderosa, que nos ofrece una progresión incalculable de riqueza. La actividad vivificante del comercio se hace sentir por todas partes. El contrabando que destruía su moral, ha desaparecido con la moderación de los impuestos; y la escrupulosa exactitud de los pagos, que parecía olvidada, comienza a ser una costumbre en el comercio. Al celo e integridad de su tribunal deberá éste sin duda los bienes que esta costumbre ha producido, y los que producirá más abundantemente en lo sucesivo con el uso de las letras de cambio que los esfuerzos del mismo tribunal ha hecho general en esta plaza. La institución del Banco de Descuentos, que viene en su apoyo, progresa más allá de toda esperanza, y no obstante la prudente circunspección con que han debido conducirse sus directores, él ofrecerá utilidades muy superiores a su edad.

Para que el sistema de hacienda se complete, resta sólo llevar la recaudación de las contribuciones directas a un grado de exactitud mucho más alto que el que ahora tiene. Esto es difícil siempre; pero las dificultades se aumentan en un pueblo desacostumbrado, y que no ha advertido todavía cuanto importa esta parte de la administración a su prosperidad, a su seguridad y a su reposo. La política ha exigido ser lenta y tolerante; pero la prudencia exige también que los ciudadanos se ilustren cuanto antes en esta materia de primera importancia a su existencia social. Cada día que pasa hace ver más cercano el riesgo de depender casi enteramente de las rentas eventuales de las aduanas, y de exponernos por necesidad a contiendas y rivalidades, tan odiosas como perjudiciales a la industria y prosperidad general. El gobierno se dedicará a este objeto con especial ahínco, y espera mucho de la lealtad y buen juicio de los ciudadanos, para dudar de que esta parte importante de la administración pública sea luego perfeccionada.

El Gobierno se ha abstenido de hacer uso hasta ahora de la facultad de negociar un empréstito, que le fue concedida por la ley de 19 de agosto de 1822, sin embargo de la grande utilidad de los objetos a que es destinado. Ha creído mejor no exponer el crédito de nuestra Provincia a ser envuelto en la desgracia que han sufrido los empréstitos de América en las grandes plazas de Europa. Vale sin duda más detenerse hasta que sean bien conocidos el estado de los negocios y los principios de nuestra administración: entonces se obtendrán ventajas que compensen el sacrificio que se hace ahora a las circunstancias.

Resta, señores, hacer presente que no han podido plantificarse las nuevas instituciones, sin romper y arrancar con violencia antiguos cimientos, sobre los que el curso de los años había amontonado memorias venerables, y dejado arraigar intereses de todo género. Esta ardua obra ha sido ordenada con valentía por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno para ejecutarlas ha debido vencer grandes resistencias, y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes. Establecidos

ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que su conducta sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros: él tranquilizará los ánimos agitados de las pasadas contiendas: las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente y servirán también bajo el imperio de instituciones saludables. La paz exterior es por tanto la primera importancia a la felicidad de nuestra Patria, y el gobierno la aceptará donde quiera que se ofrezca, acompañada de condiciones honorables y dignas de un pueblo libre e independiente.

El Ministro de Hacienda presentará desde luego las cuentas del año último, y el presupuesto de los gastos para el año próximo de 1824. El gobierno espera que los representantes le provean suficientemente de los medios que son indispensables para cubrir, no sólo las obligaciones del servicio ordinario, sino las extraordinarias que demanden el honor y seguridad de la Provincia.

**Bernardino Rivadavia**  
**Manuel J. García \***

\* A.H.P.B.A. *Junta de Representantes*. Año 1823. 48-4-31-244. También se encuentra publicado en el *Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires*. Año 1823. Buenos Aires. Imprenta de la Independencia. Libro tercero. p. 79 a 87.

[Mensaje de los ministros encargados del Poder Ejecutivo, Bernardino Rivadavia y Manuel José García. 3 de mayo de 1824.]

Señores representantes:

La cuarta Legislatura de la Provincia, reunida legalmente, es un nuevo motivo de confianza para los ciudadanos que aman las instituciones preservadoras de su libertad; y el gobierno, al daros cuenta del estado de los negocios públicos, comienza por congratularse de ese sentimiento que, creciendo con los años, asegurará más y más el sistema representativo.

La paz se ha conservado con las naciones del continente; y todo corazón verdaderamente americano ha rebotado de contento al recibir en nuestra ciudad al primer ministro plenipotenciario de la república de los Estados Unidos. Este honor ha sido correspondido con el envío de otro ministro igualmente caracterizado, que ha partido ya para Washington. El va encargado también de insinuar al gobierno de aquella república cuanto